

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

Parral, _____ de _____ de 20 _____

DECRETO EXENTO N° 3014

VISTOS:

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979. sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CAMBIO DE DOMICILIO DE ~~ORGAN~~ la Patente DE MINIMERCADO DE
BEBIDAS ALCOHOLICAS ROL N° 40246

_____ a nombre de JORGE ALEJANDRO

RUIZ SEPULVEDA

RUT 12.966.016-3 ubicado en POBL. PADRE HURTADO CALLE GUIDO

CASTILLA N° 40

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General una vez cumplido todos los requisitos legales

Anótese, transcribese y cúmplase.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL


Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE LA COMUNA

Distribución:

SECRETARIA (1)
OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)

IMP PRAT - Fono 461416 - PARRAL


[Signature]
DIRECTOR